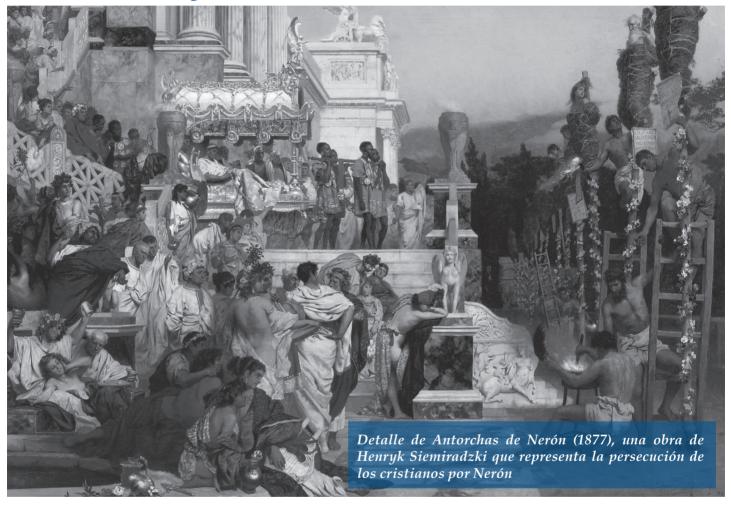
Año XXXVI – n.º 1774 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 6 de noviembre de 2016

La Iglesia de Ciudad Real y sus mártires



FRANCISCO DEL CAMPO REAL

Nos preguntamos: ¿es aún la hora de los santos y mártires, en un momento de indiferencia religiosa, en una época que calla sobre Dios, en los años de la "noche ética"? La respuesta más sensata es que precisamente hoy Ciudad Real es Iglesia de santos y de mártires.

Gran noticia es la carta fechada el 20 de julio de 2016 por la que la Santa Sede ha comunicado que *nada obsta* para que se pueda realizar la causa de beatificación o declaración de martirio de los siervos de Dios Antonio Martínez Jiménez, sacerdote diocesano y 99 compañeros (75 sacerdotes, una religiosa

Franciscana de la Purísima Concepción y 24 laicos), asesinados por odio a la fe, en los años1936-1939. Rasgos comunes de estos fieles cristianos: fueron hombres y mujeres de fe y oración, particularmente centrados en la Eucaristía y en la devoción a la Santísima Virgen; por ello, mientras les fue posible, incluso en el cautiverio, participaban en la Santa Misa, comulgaban e invocaban a María con el rezo del Rosario; eran apóstoles y fueron valientes cuando tuvieron que confesar su condición de creyentes; disponibles para confortar y sostener a sus compañeros de

prisión; rechazaron las propuestas que significaban minusvalorar o renunciar a su identidad cristiana; fueron fuertes cuando eran maltratados; perdonaron a sus verdugos y rezaron por ellos; a la hora del sacrificio, mostraron serenidad y profunda paz, alabaron a Dios y proclamaron a Cristo como el único Señor. La Comisión de peritos que en todo momento acepta la decisión de la Congregación de los Santos manifiesta que este grupo podría ser tenido como signo de esperanza, testigos de Dios y de la humanidad nueva para las generaciones presentes y venideras.

465 mártires de la Causa Toletana

BERNARDO TORRES ESCUDERO

Un nuevo hito en la historia de las canonizaciones ha tenido lugar estos días y tiene como protagonista a la Iglesia de España. Las diócesis que formamos la provincia eclesiástica de Toledo (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo), la diócesis de Ávila y varias familias religiosas: los Franciscanos, los Agustinos, la Compañía de Jesús, las Adoratrices, las Teresianas de San Enrique de Osso y las Franciscanas de la Purísima Concepción, jestamos de enhorabuena!

Desde el año 2002 llevamos trabajando en una causa de mártires de la persecución religiosa en la España.

Durante estos casi catorce años se ha instruido la llamada fase diocesana (recogida de documentación, toma de declaraciones, investigación sobre la fama de martirio, escritos y publicaciones...) mientras esperábamos la llegada del nihil obstat.

Y, tras la investigación realizada en la Sagrada Congregación, durante este verano fueron llegando escalonadamente los nihil obstat de cada diócesis y de los Franciscanos. La última llegó el pasado 7 de octubre. En total hablamos de 465 mártires: Siervos de Dios Eustaquio Nieto y Martín, obispo y 45 compañeros, de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara; Siervos de Dios Joaquín López López y 57 compañeros mártires de la Diócesis de Albacete; Siervos de Dios Antonio Martínez Jiménez y 99 compañeros mártires de la Diócesis de Ciudad Real; Siervos de Dios Joaquín Ayala y Astor y 86 compañeros de la Diócesis de Cuenca; Siervos de Dios Agustín Rodríguez Rodríguez y 99 compañeros de la Archidiócesis de Toledo; Siervos de Dios Basilio Sánchez García y 21 compañeros de la Diócesis de Ávila; Siervos de

Dios Emilio Rubio Fernández y 51 compañeros mártires de la Orden de los PP. Franciscanos de Castilla. En total un Obispo, 272 sacerdotes diocesanos, 69 religiosos y 123 seglares.

¿Qué supone, pues, la llegada del nihil obstat? Pues, que en breve, la mitad de las diócesis (que tienen prácticamente concluida la fase diocesana) podrán empezar a enviar a Roma, tras la preceptiva clausura diocesana, las diferentes causas. Según el Postulador: «Dentro del optimismo y, sobre todo del trabajo que no ha cesado en estos catorce años, creemos que como mucho en un par de años cerraremos todas las causas y será la Sagrada Congregación, lo que llamamos fase romana, quien seguirá dando nuevos pasos, hasta que Dios mediante, llegue la beatificación de nuestros mártires».



CV______Domingo, 6 de noviembre de 2016

Nuestros mártires

FRANCISCO-MANUEL JIMÉNEZ GÓMEZ

El 6 de noviembre es el día asignado para la celebración de los mártires de la Iglesia de España en el siglo XX. También la Iglesia de Ciudad Real hace memoria agradecida de los suyos.

Santos Álvaro Cejudo, de Daimiel, esposo, padre de siete hijos, de profesión ferroviario. Por su condición de católico fue hecho prisionero el día 2 de agosto de 1936, en Santa Cruz de Mudela. Trasladado al convento de los Trinitarios de Alcázar, fue martirizado el 17 de septiembre.

Josafat Roque, Agapito León, Julio Alfonso, Ladislao Luis, y Dámaso Luis. Estos tres últimos muy jóvenes, de 22, 19 y 18 años, Hermanos de las Escuelas Cristianas, profesores del Colegio de San José, de Santa Cruz de Mudela. Fueron detenidos el 21 de julio de 1936 y durante casi un mes sufrieron todo tipo de burla, vejación, sufrimiento y tortura. En la madrugada del 18

al 19 de agosto fueron asesinados en el cementerio de Valdepeñas.

Félix González Bustos, de Alcubillas; Justo Arévalo Mora, de Miguelturra; Pedro Buitrago Morales, de la Solana. Respectivamente párroco y coadjutores de la Parroquia de Santa Cruz de Mudela. Fueron arrestados, el primero, el 20 de julio, los otros dos, el 3 de agosto 1936. Recluidos en la cárcel del pueblo y objeto de toda burla y escarnio, encontraron el martirio en el cementerio de Valdepeñas, la madrugada del 19 de agosto.

Narciso de Estenaga, obispo, y Julio Melgar Salgado, su secretario. Ambos pudieron escapar de la muerte. Pero el pastor jamás abandona su rebaño. Expulsados del Obispado, acogidos por una familia en su casa, fueron martirizados el 22 de agosto de 1936 en Peralvillo.

A todos ellos nuestro reconocimiento y nuestra oración.



naga, obispo de Ciudad Real martirizado el 22 de agosto de 1936

Narciso Este-

La pintora Nati Cañada realizó las obras de los doce obispos mártires en la persecución religiosa de los años 30. Los retratos pueden verse en la sede de la Conferencia Episcopal Española

Celebrando la fe



Una buena iniciativa

«La oración pública y comunitaria del pueblo de Dios figura con razón entre los principales cometidos de la Iglesia. Ya en sus comienzos, los bautizados "perserveraban en oír la enseñanza de los Apóstoles y en la unión, en la fracción del pan y en la oración" (Hch 2, 42). Por lo demás, la oración unánime de la comunidad cristiana es atestiguada muchas veces en los Hechos de los Apóstoles...» (Ordenación General de la Liturgia de las Horas, 1)

Hace ya unos años que se están viendo por nuestras parroquias grupos que hacen oración o celebran con la Liturgia de las Horas. Es la oración de la Iglesia, de toda la Iglesia, que en otros tiempos sólo rezaban los consagrados, sacerdotes...pero no el Pueblo de Dios.

La Liturgia de las Horas es una celebración orante que tiene en cuenta los distintos momentos del día y que reúne a la comunidad en una oración común con claro sentido eclesial.

Hay parroquias en que se pone empeño en los tiempos llamados "fuertes" (adviento, cuaresma...) y se juntan en los Laudes (mañana) o Vísperas (tarde) antes de la Eucaristía o en otros encuentros de oración. Otros fieles rezan en sus casas o en una capilla. Es una buena iniciativa.

Iremos hablando de esta oración de las horas en artículos sucesivos. Pero hay una cosa clara a tener en cuenta: la Liturgia de las Horas no se improvisa y hace falta una mínima iniciación para aprender a manejarse. Hoy existen también algunas aplicaciones móviles, muy solicitadas, donde vienen los textos de la Liturgia ya ordenados.

CV______Domingo, 6 de noviembre de 2016

«¡El cura, el cura que salga que nos lo llevamos!»

Entrevistamos a María Teresa Muñoz de Morales, sobrina del siervo de Dios Ángel Muñoz de Morales, sacerdote mártir natural de Daimiel, hija de su hermano Ramón.

ConVosotros: ¿Qué recuerdos tiene usted de su tío Ángel?

María Teresa: Se entiendo que cuando yo nací, él ya no estaba pero en casa, desde niñas, siempre ha estado muy presente nuestro tío. Mi padre nos contaba casi a diario las obras que realizaba nuestro tío en el cumplimiento de su sacerdocio.

Cv: Díganos alguna de ellas, lo que pueda recordar.

MT: Todos los días, así nos lo trasladó mi padre, Ramón, mi tío Ángel visitaba a los enfermos del municipio y ayudaba y asistía, en la medida de sus posibilidades, a los más necesitados de Almadén.

Cv: ¿Y algún recuerdo, alguna anécdota, algún hecho curioso?

MT: Sí, claro, recuerdo cómo mi padre relataba de manera afectuosa y cariñosa el primer bautizo de mi tío Ángel. Fue de un niño de etnia gitana. Imagínese.

Cv: Su tío estaba de sacerdote en Almadén pero era natural de Daimiel. ¿Cómo fueron los primeros años de Ángel Muñoz de Morales?

MT: Sí, había nacido en Daimiel el 17 de julio de 1911. Era el segundo de seis hermanos. Los primeros estudios fueron en la escuela que popularmente se conocía como «Corrales». A principios de 1921 la familia se trasladó a Ciudad Real porque su padre, Cándido, que era sastre, había enfermado del corazón.

Cv: Entonces es estando en Ciudad Real, cuando surge la vocación de su tío?

MT: Así es. Cándido y María de los Ángeles, los padres de Ángel, se habían estaban en Ciudad Real. El padre de Ángel no solo no mejoró sino que empeoró y murió en 1926. Pero ya para entonces, Ángel había ingresado en el Seminario de Ciudad

Real, con 11 años a pesar del esfuerzo económico que eso suponía para la familia.

Cv: ¿Cuáles fueron los primeros destinos pastorales?

MT: Como he dicho, mi tío ingresó en el Seminario de Ciudad Real con 11 años, en 1922, y fue ordenado sacerdote el mismo día de Nochebuena, el 24 de diciembre de 1933 por el Obispo mártir, el Beato Narciso Estenaga en la Catedral. Recibió nombramiento de adscrito de la parroquia de Santa María del Prado (La Merced), pero durante solo unos días porque en enero de 1934 fue nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María de la Estrella de Almadén.



Cv: ¿Y cómo fue su muerte?

MT:. Primero fue detenido el 18 de septiembre de 1936. Un grupo formado por varios individuos se presentaron en su casa a las cuatro y media de la tarde gritando: «¡El cura, el cura, que salga que nos lo llevamos!»

Después, la madrugada del 21 de septiembre, en las primeras horas del día, el siervo de Dios fue trasladado desde la cárcel, allí había recibido la visita de su madre y de su hermano Ramón, a la actual carretera de Agudo, en el kilómetro 17. Allí fue fusilado.

Cv: Hoy, Ángel Muñoz de Morales, ¿está enterrado en el cementerio de Almadén?



MT: Sí, aunque desde ese 21 de septiembre y hasta el 14 de abril de 1939, el cuerpo permaeció en la misma cuneta a la que fue arrojado.

Cv: ¿Qué recuerdos quedan de su tío Ángel en Almadén?

MT: Queda la casa donde vivió con su familia desde que llegó como sacerdote a Almadén. Aún pertenece a nuestra familia esa casa porque para nosotros tiene unos fuertes y profundos lazos familiares.

También está en el recuerdo el hecho que haya una calle dedicada a mi tío: Calle Siervo de Dios Ángel Muñoz de Morales.

También, en el punto kilométrico 17 de la carretera de Agudo existe una cruz pra la oración e intercesión por el mártir Ángel

Cv: ¿Y en qué momento está el proceso de beatificación?

MT: Está en una fase muy inicial porque no se trata de demostrar que algo ha muerto violentamente sino que ha muerto por causa de la fe y no solo eso, sino también perdonando y con un razón sin atisbo de oido o rencor.

Cv: Han pasado 80 años de su muerte, con esa distancia histórica, ¿qué piensa usted que su tío Ángel volvería hacer y qué debemos hacer los cristianos?

MT: Mi tío Ángel volvería, de nuevo, a dejarse matar. En los relatos de mi padre, en todo, siempre mostraba una actitud serena y tranquila. Además, también en nosotros, y en todas las circunstancias de la vida, debe ser el perdón hacia otros, igual que Dios nos perdona, lo que vaya creciendo en nuestra vida. Como Jesucristo en la Cruz: «Padre, perdónalos».

Virgen de los Mártires Patrona de Montiel

INMACULADA SERRANO ALHAMBRA

Realmente no se conocen antecedentes de cuándo llega esta advocación de la Virgen de los Mártires a la localidad de Montiel. Sólo en la descripción que se hace de la Villa se dice que existe la ermita de Nuestra Señora de los Mártires.

Probablemente fuera alrededor del siglo XV, con la Orden de Santiago gobernando sobre el Campo de Montiel, cuando se la declara como patrona y, además, como homenaje a los mártires de las batallas contra los moros del vecino reino de Granada. Así se cree, puesto que lo que sí hemos conocido es que los montieleños del siglo XV erigieron cerca de la Villa el lugar de la ermita que acogería a su patrona. Al hacer esto se da a entender que ya era venerada como patrona la imagen de la Virgen de los Mártires.

No tener datos concretos de esta advocación se puede deber a que, precursoras a esta Virgen, existían en Montiel la Virgen de la Estrella y la Virgen de las Nieves, y eso hace difícil el datar con mayor exactitud cuando se asigna como patrona esta advocación de "los Mártires".

Las advocaciones marianas de la Virgen de la Estrella, que fue titular de la primitiva iglesia; la de las Nieves, imagen del siglo XIII que aún se conserva y la de los Mártires, que es la actual patrona y a la que se le dedican los cultos y devoción actual de los montieleños, se confunden y se complementan en distintas épocas sobre el patronazgo de la Villa.

La antigua imagen de la patrona fue quemada en 1936 durante la guerra civil, por lo que tuvo que realizarse otra imagen nueva a semejanza.

Sí podemos añadir que, desde esta advocación de la Virgen de los Mártires, generación tras generación, han ido dándole culto y veneración hasta nuestros días, transmitiendo la fe y devoción por su insigne patrona. Prevalecen las costumbres heredadas de los antepasa-



dos de realizar el camino a la ermita a pie en las múltiples visitas que personas de todas las edades realizan a la Virgen.



Coronación de la Santísima Virgen de los Mártires

En la historia reciente de Montiel es destacable el multitudinario y fervoroso acto de la Coronación de la Santísima Virgen de los Mártires, celebrada el día 8 de Mayo de 1968, por el señor Obispo-Prior de las cuatro Órdenes Militares de Ciudad Real, Don Juan Hervás y Benet.

El acto tuvo lugar en la plaza Mayor de Montiel, con la asistencia de las máximas autoridades civiles y eclesiásticas, así como numerosos fieles de Montiel y otras poblaciones de la comarca.